



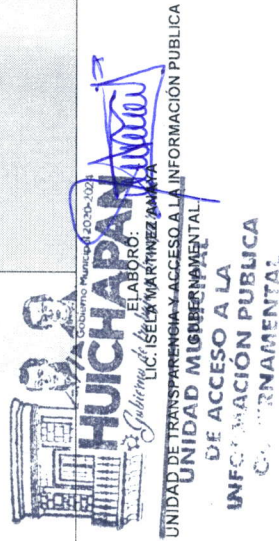
MATRIZ DE INDICADORES DE RIESGOS

PROGRAMA DE COMBATE A LA CORRUPCIÓN, TRANSPARENCIA Y MEJORA DE LA GESTIÓN PÚBLICA

EJERCICIO 2022



Fin	Contribuir a la cero tolerancia a la corrupción, mediante la instrumentación de una política de gobierno de cero tolerancia a la corrupción, transparencia, rendición de cuentas y nula discrecionalidad en el ejercicio público, para que los recursos se destinen a la generación de desarrollo con la participación y confianza de la ciudadanía.				
Propósito	Instrumentar una política de gobierno de cero tolerancia a la corrupción, transparencia, rendición de cuentas y nula discrecionalidad en el ejercicio público, para que los recursos se destinen a la generación de desarrollo, con la participación y confianza de la ciudadanía.				
Componente	Nombre del Indicador	Meta	Semaforización	Propuesta para mitigar el riesgo	Seguimiento
Componente CGM 1	Porcentaje de cumplimiento en la publicación de las obligaciones que establece la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Hidalgo o nivel municipal.	100%			
		1. No haya acceso a Internet		Contar con los medios electrónicos actualizados a fin de evitar fallas por largo tiempo	Corroborar que los medios electrónicos se encuentren en buenas condiciones para poder subir la información generada
		2. Que las áreas administrativas no entreguen la información generada		Se elaboran los requerimientos con anticipación para recabar la información generada, realizando también una calendarización para que las áreas cumplan en tiempo y forma con la entrega de la información.	Se programa calendario para que las áreas entreguen la información, por lo que en caso de no contar o no reunir los requisitos para la publicación se proporciona nueva fecha para la entrega de la información.
		3. Que las áreas administrativas no generen información		Verificar que las Áreas administrativas cumplan con sus metas e indicadores o programadas para el ejercicio que se esta laborando	Se solicita información de manera trimestral, semestral o anual de sus avances en relación a la información que debe generar. Y si es en cuando al servidor público se verifica que la información la pueda generar o concentrar cualquier persona del área.



**CONTRALORÍA
GENERAL MUNICIPAL**